

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5405/5336 E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 160/2025-CI

SALTA, 9 de junio de 2025

VISTO:

La solicitud de incorporación de VILCA, MAXIMILIANO ALEJANDRO, al Proyecto de Investigación Nº 2916/0, elevada por su Director, GONZALEZ, FACUNDO DAVID FRANCISCO, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. Nº 046/23-CCI;

Que corresponde emitir resolución; Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a VILCA, MAXIMILIANO ALEJANDRO, DNI Nº 44.445.465, como COLABORADOR ALUMNO en el Proyecto de Investigación Nº 2916/0, dirigido por GONZALEZ, FACUNDO DAVID FRANCISCO, a partir del 22 de abril de 2025 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, al Director del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa DR JORGE FERNANDO YAZLLE PRESIDENTE

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA